SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DE TESORERÍA PROCESO CONTRACTUAL DE REGIMEN ESPECIAL Nº 032-IEINEM2026 DE FECHA: 24/07/2026

Cartagena, 24 de julio de 2026

Señor
URIEL DIAZ LORA
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES-CARTAGENA,
Cartagena

DEPENDENCIA SOLICITANTE: RECTORIA

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES ACOMPAÑANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU PARTICIPACIÓN EN LA SOCIALIZACIÓN DE LA AGENDA OFICIAL DEL MODELO DE NACIONES UNIDAS DE CARTAGENA – DICMUN II 2026, PROGRAMADA DEL 28 AL 31 DE JULIO DE 2026.

La **INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES-CARTAGENA,** requiere adelantar oportunamente el proceso de contratación para: **SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES ACOMPAÑANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ TORICES, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU PARTICIPACIÓN EN LA SOCIALIZACIÓN DE LA AGENDA OFICIAL DEL MODELO DE NACIONES UNIDAS DE CARTAGENA – DICMUN II 2026, PROGRAMADA DEL 28 AL 31 DE JULIO DE 2026.**, por lo cual está solicitando la respectiva Disponibilidad presupuestal, por valor de: **UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 MCTE. ($ 1.200.000,00),** incluidos impuestos Nacionales, Estampillas y otras retenciones de carácter municipal y/o Departamentales, como también los costos a que haya lugar.

El Ordenador del Gastos de la **INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES-CARTAGENA,** en **ATENCION A LOS ARTICULOS: ARTICULO 5º. COMPETENCIA PARA CONTRATAR** y el **ARTICULO 28º. SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DE TESORERIA PROCESO CONTRACTUAL del** Reglamento y los procedimientos, formalidades y garantías para la contratación de modalidad de contratación – de régimen especial, y demás normas concordantes y complementarias,

Se solicitan los recursos arriba descritos, con lo cual se busca evitar que el gasto sea realizado por encima del monto o existencia de apropiación o saldo no ejecutado ni comprometido en el presupuesto.

La vigencia de las solicitudes de certificados de disponibilidad y de tesorería será hasta el 31 de diciembre de cada vigencia.

Es conveniente adelantar oportunamente este proceso de contratación, pues así la **INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES-CARTAGENA,** puede dar solución a la necesidad descrita y propiciar el bienestar, no solo de los estudiantes y servidores que laboran en ella, sino también de todos los ciudadanos que en una u otra forma requieren de los servicios de la misma.

APROBO:

ARIDES SANDOVAL PENATA
Ordenador del gasto